

## CRÓNICA UNIVERSITARIA

---

### **Congreso Nacional de Medicina**

En el Congreso Nacional de Medicina, reunido recientemente en Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba ha estado dignamente representada por un grupo de profesores de la casa. En nombre de la Universidad, concurren los señores académicos doctores Julio W. Gómez y Félix Garzón Maceda. En representación de la Facultad de Ciencias Médicas, se designó a los doctores Julio W. Gómez, Virgilio Ducceschi, Félix Garzón Maceda, Fernando Strada, Gregorio N. Martínez y Jerónimo del Barco.

El doctor Félix Garzón Maceda también llevaba la representación del señor Decano de la Facultad de Ciencias Médicas y del Superior Gobierno de la Provincia.

Los médicos de Córdoba que formaron parte de las comisiones especiales del Congreso, son los siguientes: Doctores Alejandro Centeno, Arturo Pitt, A. Lanza Castelli, Temístocles Castellano, Gregorio N. Martínez, Juan Orrico, R. Pedernera, Benito Soria, L. Morra, Pedro Vella, J. M. Albarenque, Miguel A. Ferrer, Antonio Nores, José C. Lascano, Luis M. Allende, Alois Bachmann, Virgilio Ducceschi, Fernando Strada, Samuel Castellanos, Benjamín Galíndez, Carlos E. Pizarro, F. Garzón Maceda, José M. Alvarez, Jorge Magnin y A. Larrauri.

Los relatores oficiales de Córdoba, son: Doctores Juan Orrico (Espasmofilia), José C. Lascano (Ocitocicos), Luis M. Allende (Tuberculosis osteoarticular), Ducceschi (los Tipoides, su rol fisiológico y fisiopatológico), Tomás Garzón (Lepra).

El doctor Garzón Maceda, presentó un voluminoso trabajo titulado: *Apuntes para la historia de la medicina en Córdoba, desde su fundación hasta nuestros días.*

Además, han presentado trabajos: el doctor David Barilari, sobre *Lactosuero como hipotensor* (estudio clínico fisiológico).

Doctor Juan Orrico, sobre *La leche albuminosa de Finkelshtein en los trastornos de la nutrición de la primera infancia.*

Doctor León S. Morra, sobre *Legislación sobre alienados. Necesidad de organizar y fomentar la medicina legal en el país.*

Doctor Virgilio Ducceschi, sobre *La sección subdiafragmática de los pneumogástricos en algunas enfermedades del estómago.*

Otro sobre *La colessterinemia en la intoxicación por el éter y el cloroformo. Mal de montaña y fenómenos nerviosos de los aviadores. Influencia del descenso rápido.*

Doctor Juan M. Albarenque, sobre *La colessterina en los tejidos del ojo. Tonometría ocular* (con un tonómetro original). *Osificación de los medios y membranas del ojo y Fisiología de los bastones y conos de la retina.*

Doctor Agustín Larrauri, sobre *Desvitalización indolora de la pulpa. Anatomía patológica de los quistes dentarios y Tratamiento no quirúrgico del empiema del seno de origen dentario.*

También presentó varios trabajos originales el doctor Gregorio N. Martínez.

### **Recepción de un nuevo académico**

El sábado 5 de agosto próximo pasado, se realizó en el salón de actos de la Universidad, la recepción del nuevo académico de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Dr. D. Nemesio González, vocal de la Cámara Federal de Córdoba.

Ante una numerosa y selecta concurrencia de académicos, profesores y personal docente de las distintas Facultades de la casa, leyó el doctor González los principales capítulos de un importante trabajo relativo a la doctrina de Henry George, sobre la propiedad de la tierra y el impuesto único.

Acto continuo, el Rector del Instituto, doctor Julio Deheza, con breves y conceptuosos términos, hizo entrega del diploma de académico al doctor González.

---

### **Dr. Gregorio N. Martínez**

El señor profesor de patología general y semiología de la Facultad de Ciencias Médicas, doctor Gregorio N. Martínez, se trasladó en el mes de julio último al Brasil, en misión científica, encargado por el gobierno de la provincia de estudiar la organización sanitaria implantada en la república hermana.

El señor profesor Martínez fué invitado, en tal ocasión, por la Sociedad de Medicina y Cirugía de Río Janeiro, a ocupar la cátedra de ese centro, pronunciando, en una sesión ordinaria, una importante conferencia sobre *Metabolismo de la colessterina en la intoxicación fosfórica experimental*, que fué muy aplaudida.

La Academia Nacional de Medicina del Brasil, por su parte, nombró al profesor Martínez miembro correspondiente, hablando ante esa corporación sobre las *Aritmias cardíacas*.

Estas manifestaciones prueban en qué medida el saber y los méritos del señor profesor Martínez son apreciados en el extranjero. Los universitarios deben agradecer, por su parte, a las ilustres corporaciones brasileñas, las manifestaciones de consideración dispensadas a uno de los profesores más distinguidos de la casa.

---

### **Alumnos egresados**

En una forma privada se realizó el 12 del corriente la entrega de los diplomas a los alumnos egresados de las Facultades de Ciencias Médicas, Derecho y Ciencias Sociales y de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

El Rector, doctor Julio Deheza, despidió a los colados en breves y conceptuosas trases.

He aquí la nómina de los nuevos profesionales y de sus respectivos temas de tesis:

*Médicos: Cicerón Ruiz Vargas, Ostiomielitis de los adolescentes; Juan C. López Civilat, Consideraciones sobre el suicidio. Sus relaciones con la medicina; Segundo Ezequiel Molina, Cáncer lingual en la mujer; Víctor M. Porta, Consideraciones sobre un caso de quiste hidatídico; Carlos G. Carranza, Constipación funcional crónica; Juan B. Molina, Tratamiento de la uretritis blenorragica y sus complicaciones por el Haptinógeno Gono; Juan Gigli, Síndrome abdominal agudo; Pablo Luis Mirizzi, Anemia esplénica cirrógica; Domingo Cabrera Rebollo, El Carbunco; Bernardo E. Bas, Ajenjo y absintismo; Ramón A. Brandán, Estudio clínico sobre insuficiencia renal; Raúl Pedemonte, La helioterapia y sus aplicaciones; Nicolás Arcidiácono, Abceso hepático amibiano, tratado por la emetina; Amadeo Sabatini, Medicación*

*hipofisiaria y sueño crepuscular en obstetricia*; José M. Oviedo Bustos, *Tumores renales* (diagnóstico clínico); Carlos Weskamp, *Agudeza visual profesional — Accidentes del trabajo y su legislación*; Angel Poncio Ferrando, *Las defensas orgánicas*; Horacio Quiroga, *Consideraciones generales sobre nefrosis y nefropexia*.

*Abogados*: Julio Ceballos García, Aníbal J. Vignardell, Julio A. Deheza (hijo) y Arturo E. Deheza.

*Ingenieros civiles*: Otto Bodenbender, *Establecimiento de Baños*; Enrique Risler, *Paso a alto nivel*; Tomás G. S. Norkett, *Alumbrado y Fuerza motriz*; Julio J. Barraco, *Teatro*; Carlos Galíndez Vivanco, *Puente en hormigón*; Atilio Passera, *Puente viaducto*; Julio Alonso, *Mercado*; Domingo Noriega, *Mercado*.

*Ingenieros geógrafos*: Juan B. Raedemacker, Manuel A. Maldonado, Lucio Bernard, Manuel Pérez, Arturo Chammás Tejerina, Ismael C. Bordabehere y Nicolás Agüero Vera.

Todos estos, de acuerdo con la cláusula pertinente para optar al título, presentaron sus respectivos trabajos prácticos.

---

### **Reelección del Dr. Gómez**

La H. Academia de la Facultad de Ciencias Médicas, en su sesión del día 1.º de agosto próximo pasado, reeligió por un nuevo período y por unanimidad de votos, al doctor Julio W. Gómez, en su carácter de delegado de esa escuela ante el H. Consejo Superior Universitario.

---

### **Conferencias**

El 26 de agosto anterior, se realizó en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, la conferencia que a pedido del Centro Estudiantes de Derecho, dió el catedrático de sociología, doctor Enrique Martínez Paz, desarrollando ampliamente el tema propuesto: *El Código Civil del Brasil y sus relaciones con el Código Civil Argentino*.

—A solicitud del mismo centro, el día 26 del corriente, el profesor de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires, doctor Alfredo L. Palacios, dió en el salón de actos de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de nuestra casa, una importante conferencia, sobre *La religión y el Derecho en el pueblo hebreo*.

---

### **Curso libre**

La H. Academia de la Facultad de Ciencias Médicas, en su sesión del 16 de agosto próximo pasado, acordó el permiso solicitado por el profesor doctor Juan M. Albarenque, para dictar un curso libre de oftalmología.

---

### **Tesis premiada**

El jurado que anualmente asesora a la Academia de la Facultad de Ciencias Médicas, para discernir el premio que esa escuela ha estatuido para la mejor tesis, se ha expedido aconse-

— 358 —

jando se conceda esta recompensa al trabajo presentado por D. Ramón A. Brandán, para optar al título de doctor: *Consideraciones clínicas sobre insuficiencia renal.*

---

### **Intervención de los suplentes en la Enseñanza**

En la sesión celebrada el día 7 de agosto próximo pasado, la H. Academia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sancionó las siguientes modificaciones a la ordenanza sobre intervención de los profesores suplentes en la enseñanza.

He aquí la sanción:

La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, etc.,

#### **RESUELVE:**

Artículo 1.º Modifícase la ordenanza de 26 de julio de 1913, en la forma siguiente:

Art. 4.º En los meses de junio, julio y agosto de cada año, los profesores suplentes dictarán un curso suplementario de la materia respectiva.

Los profesores suplentes someterán a la aprobación del Decano los temas sobre que versará el curso, los que no podrán repetirse en los años sucesivos, hasta tanto el suplente no haya desarrollado todos los tópicos del programa oficial.

El Decano pondrá en conocimiento del profesor titular los puntos sobre que versará el curso suplementario respectivo.

Art. 5.º El curso será de seis clases, como *mínimum*. La concurrencia de los alumnos será obligatoria, debiendo computarse las faltas de asistencia con las del curso titular, a los efectos reglamentarios.

Art. 6.º Los profesores suplentes que dicten el *mínimum*

— 359 —

de clases que se expresa anteriormente, tendrán derecho a una remuneración, que será fijada anualmente por la Academia.

Art. 8.º El Decano reglamentará esta ordenanza, la que regirá desde 1917.

Art. 2.º Deróganse las disposiciones que se opongan a la presente.

Dado, etc., a 7 de agosto de 1916.

---

### **Congreso Nacional de Ingeniería**

Los señores académicos ingeniero coronel D. Belisario Villegas e ingeniero D. Vicente Vázquez de Novoa, en representación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, han concurrido al Congreso Nacional de Ingeniería, reunido en la segunda quincena del mes que cursa, en Buenos Aires.

Por su parte el Centro Estudiantes de Ingeniería, designó para que hicieran acto de presencia, en su nombre y ante el mismo congreso, a los señores Oscar Guiñazú y José Luis de Zavalía.

---